



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las quince horas del día veintiuno de Septiembre del año dos mil veintidós, reunidos a través de la plataforma Teams, los CC. Dra. Mónica Sandoval García, Directora, Dra. Claudia Magdalena López Hernández, Secretaria, Dra. Teresita Del Niño Jesús Aguilar López, Consejero Maestro, Dra. Martha Leticia Zamudio Aguilar, Dra. Irene Gertrudis Rodríguez Santamaría, Representantes Maestros; integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, para tratar lo siguiente: -----

1.- Se procede al seguimiento de la Evaluación docente: (se anexa relación).- Con las siguientes observaciones: -----

a) No se evaluó a la Dra. Eli Alejandra Garcimarrero Espino, por encontrarse de año sabático y de acuerdo al artículo 9 del Estatuto del Personal Académico que dice: **Quien se encuentra gozando de año sabático no tendrá que registrar su Plata, ya que su año sabático consiste en la suspensión de su carga académica para atender la (s) actividad (es) para la (s) cual (es) fue autorizado el año sabático.** -----

b) No se evaluó a las CC. L.E. Martina Quiñones Landa y L. E. Ma. Victoria Aparicio Rivera por no aparece en sistema, lo cual se reportó a las instancias correspondientes.-----

2.- Se da lectura a los Resultados de trabajos de investigación que fueron registrados para participar en la convocatoria al premio de "Arte, Ciencia Luz", entregados por el Jurado integrado por los CC. Dra. Hansy Cortés Jiménez, Dra. Irene Gertrudis Rodríguez Santamaría, Dra. Beatriz Guadalupe Vargas Cázares, Dra. Paola Sabina Contreras Romo y Dra. Cladia Magdalena López contreras. Siendo el siguiente resultado: **Se revisaron detenidamente utilizándose rúbricas de evaluación los trabajos de la C.** [N1-ELIMINADO 1] **matricula** [N2-ELIMINADO 1] **titulado "Evaluación de la relación entre estrés académico y la regularización del sistema inmunológico" y del C.** [N3-ELIMINADO 1] **matricula** [N4-ELIMINADO 1] **titulado "Análisis en silico de la expresión del gen PPAR-Alfa en diferentes tipos de cáncer", llegando al siguiente dictamen:** Se encontraron inconsistencias en la originalidad, la contribución del trabajo, la solidez en la argumentación y fallas considerables en la estructura general de cada uno de los trabajos de investigación. Por lo tanto, el jurado concluye que, por esta ocasión este dictamen no favorece ningún trabajo.-

3.- Procede la validación solicitada por la DRA. BEATRIZ GUADALUPE VARGAS CAZARES, del Manual de Embriología modalidad mixta: Presencial y asincrónica. -----

4.- Se valida el registro ante este órgano colegiado solicitado por la DRA. HANSY CORTES JIMENEZ, del proyecto de vinculación e innovación educativa: "Campaña de detección oportuna de factores de riesgo para enfermedades no transmisibles con enfoque en Modelo Atención primaria a la salud (APS) en trabajadores del INAPAN". -----

5.- Se Avala lo solicitado por la Dra. Eli Alejandra Garcimarrero Espino, siendo lo siguiente:

- 1) Presentación de diapositivas trabajadas en curso-taller en mis grupos de las diferentes E.E. en su preparación para el regreso a clases presenciales (archivo denominado "desarrollo de habilidades) -----
 - 2) Presentación de diapositivas trabajadas en curso-taller en mis grupos de Experiencia recepcional y Metodología de la investigación, para facilitar la elaboración de trabajos (archivo denominado OPTP).-----
 - 3) Presentación de diapositivas trabajadas en curso de Experiencia recepcional , sobre Metodología cualitativas, aspecto que no es contemplado en los programas de estudio de Metodología de la investigación ni experiencia recepcional, y demás subestimado por los modelos dominantes en nuestra entidad académica. -----
 - 6.- Se Avala el registro del material presentado por la Dra. Martha Leticia Zamudio Aguilar, que se utilizó en el semestre Febrero-Julio 2022 en la Experiencia Educativa de Patología Especial e Histología. Los temas son complementos al programa de la E.E. y se les proporciona a los estudiantes los puntos clave para que adquieran una mejor competencia para su futuro desempeño como egresados de la Facultad de Medicina.-----
 - 7.- Se Avala el proyecto educativo innovador "Jornada de Prevención de Parasitosis", desarrollado por los alumnos de la experiencia educativa de Parasitología y bajo la dirección del docente solicitante M. en C. Carlos Arturo Gallardo Hernández, en el periodo Febrero-Julio 2022.-----
 - 8.- Se Avala la Actividad de reforzamiento de conocimientos que se ideó con el propósito de que los estudiantes en ausencia de actividades presenciales puedan desarrollarla habilidades de reconocimiento de imágenes macroscópicas de las patologías estudiadas. Nombre del ejercicio: PE_PATO-RESP., solicitada por la Dra. Duare García Ramírez. -----
 - 9.- Se Avala el Ejercicio HISTO_ID-AR solicitado por la Dra. Duare García Ramírez, cuyo ejercicio fue bien recibido y apoyo a reforzar conceptos básicos de la experiencia.-----
 - 10.- Se Avala práctica de adquisición de habilidades para el "Manejo e Instrumentación de la Vía Aérea", solicitado por la Dra. Irene Gertrudis Rodríguez Santamaría, con el objetivo de que los estudiantes adquieran las habilidades básicas en el tema, que les serán de utilidad para su ingreso al Internado de Pregrado. -----
 - 11.- Se Avala práctica de adquisición de habilidades diseñadas mediante un "Curso Taller de Habilidades Clínico- Quirúrgicas, con el objetivo de que los estudiantes adquieran las habilidades básicas que les son de utilidad para su ingreso al internado de pregrado. -----
 - 12.- Se avala la práctica: Debridación quirúrgica de tejido desvitalizado, solicitada por la Dra. Teresita de Niño Jesús Aguilar López, la cual se ideó con el propósito de que los estudiantes en ausencia de campo clínico puedan desarrollar estas, siendo lo más cercano a la realidad.
 - 13.- Se Avala el Material de apoyo didáctico solicitado por el Dr. Alberto Navarrete Munguía, para abordaje de temas contemplados en el programa de la E.E. de Pediatría plan de estudios 2017, en relación con el eje teórico y que corresponden a niño sano. -----
- Se Avala Programa de estudio Atención Integrada Pediátrica, dentro de la colaboración con el CA-UV-478 Análisis de la Situación de Salud, en el cual también participaron: Dra. Mónica Sandoval García, Dra. Hansy Cortés Jiménez y Dr. Guillermo Contreras Alarcón, solicitado

por el Dr. Alberto Navarrete Munguía. -----

14.- Se Avala el (stable) Taller de estabilización de recién nacido, actividad que se imparte en el curso de Ciclo clínico de pediatría. El taller incluye (6) módulos en los cuales se explica los puntos importantes de aseguramiento del paciente, previo a referencia a 2º nivel de atención. (S SUGAR, T TEMPERATURA, A VIA AREREA, B PRESION ARTERIAL, L LABORATORIO y E APOYO EMOCIONAL), solicitado por la Dra. Mónica Sandoval García. -----

15.- Se avala lo solicitado por el Dr. Guillermo Contreras Alarcón: -----

- Material Didáctico para la E.E. de Ciclos Clínicos en el primer nivel de atención NRC88640 y 88637. -----

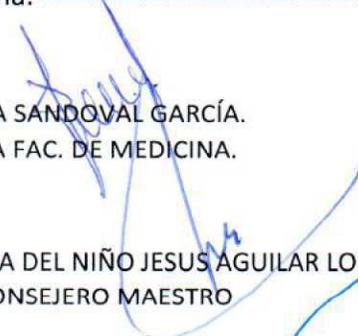
- Prácticas Clínicas en los Consultorios del Módulo de Consulta Externa para la E.E. de Ciclo Clínicos en el primer nivel de atención NRC 88637 y 88640. -----

- Trabajo en comunidad previa capacitación para tomas de TA y Glicemia capilar con los alumnos de la EE Control de Enfermedades Transmisibles y no Transmisibles NRC 85134. -

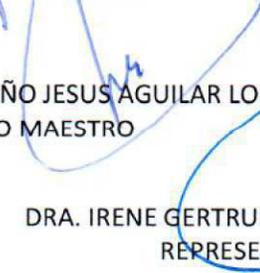
- Material Didáctico para la EE. Control de Enfermedades Transmisibles y no Transmisibles NRC 85134. -----

16.- Se avalan Actividades del periodo Febrero-Julio 2022, de los CC. Dra. Claudia Magdalena López Hernández y Mtro. Marco Antonio Guadarrama Vázquez, correspondientes a las EE de Microbiología y Bioquímica Clínica. -----

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la presente, siendo las dieciséis horas del día de la fecha. -----


DRA. MÓNICA SANDOVAL GARCÍA.
DTORA. DE LA FAC. DE MEDICINA.


DRA. CLAUDIA MAGADALENA LÓPEZ HERNÁNDEZ.
SRIA. DE LA ENTIDAD ACADÉMICA.


DRA. TERESITA DEL NIÑO JESUS AGUILAR LOPEZ.
CONSEJERO MAESTRO


DRA. MARTHA LETICIA ZAMUDIO AGUILAR.
RESENTANTE MAESTRO


DRA. IRENE GERTRUDIS RODRIGUEZ SANTAMARIA.
REPRESENTANTE MAESTRO

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."